



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

A la Comunidad Universitaria

Estimadas y estimados estudiantes:

El centro de salud informa que a partir del día 09 de Mayo 2022, los certificados médicos para fines de visación, deberán ser presentados impresos o manuscrito por el profesional tratante. Estos deben ser entregados de manera presencial en la recepción del centro de salud, según el siguiente horario: **lunes a viernes de 09:00 a 17:00 Hrs.**

Los datos que debe contener el certificado médico para su visación son: Nombre, rut, firma y timbre del profesional tratante, indicando el diagnóstico, nombre y rut del paciente, agregando fecha de reposo y fecha de emisión del certificado.

El plazo para entregar los certificados en el centro de salud son: 5 días hábiles, desde la fecha de inicio del reposo, en concordancia al plazo establecido en el Artículo 13° del Reglamento general de régimen de estudios de pregrado. Res. 2563/2019.

Considerar que el plazo estimado para visar el certificado es de 1 día hábil, por parte del centro de salud.

Solo en caso de COVID-19, se podrán recibir certificados médicos de forma digital en formato pdf y legible, dirigido a secretaría de dirección del centro de salud al correo: jessica.leon@usach.cl

Atentamente,

Dr. Roberto López G.
Jefe Unidad de Atención de Salud
Vicerrectoría de Apoyo al Estudiante

Santiago, 4 de mayo de 2022